



Política de Gestión de Calidad

Código: OD_01
Revisión: 00

[Logotipo empresa]

La Dirección de **CEM - CENTRO DE ESTUDIOS MARESME (CENTINEL DRONE SL)**, en adelante (**CEM**), con CNAE 8560 (PRINCIPAL), empresa dedicada a servicios en materia de formación global, presencial y online, y formación de agentes de seguridad pública y privada; con CNAE 8553 servicios en materia de formación de pilotos de drone; con CNAE 7420 servicios en materia audiovisual de trabajos técnicos con imágenes con drone, considera que la calidad es un factor esencial para el éxito de la empresa, y que cada organización es responsable de la función que realiza.

Para el cumplimiento de estos fines, (**CEM**) establece una política calidad, que se suscriben los siguientes principios y compromisos:

- Cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios, requisitos establecidos en las Normas de referencia, así como otros requisitos asumidos de manera voluntaria por la organización, en materia de calidad del servicio prestado, tanto por (**CEM**), como por todas las partes con las que se establezca relación.
- Mejora continua de sus actividades y procesos en el marco del Sistema de Gestión de Calidad, para lo cual la organización establecerá, implementará y mantendrá objetivos documentados en los niveles y funciones pertinentes dentro de la organización.
- Las exigencias contractuales, los deseos y expectativas de los clientes, son los criterios, para establecer el patrón de Calidad de nuestros servicios, intentando siempre hacer coincidir la calidad esperada con la calidad percibida por su parte.
- Compromiso de mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de calidad, siempre buscando la máxima satisfacción del cliente.
- Cada trabajador es responsable de impulsar la implantación de la política y los objetivos de calidad comprobando su correcta consecución e



Política de Gestión de Calidad

Código: OD_01
Revisión: 00

[Logotipo empresa]

implantación mediante auditorías, asegurando de esta manera el compromiso de mejora continua.

- Formación y cualificación del personal para la consecución de sus tareas, conforme a los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad.
- Comunicar la presente política a todo personal de la empresa, a colaboradores y proveedores, así como mantenerla pública.

Firma del director de la empresa

En Pineda de mar, a 18 de mayo del 2023